

Alcalá, 63  
28014 – Madrid  
España  
+34 915 624 030  
[www.forvismazars.com/es](http://www.forvismazars.com/es)



**AMUNDI IBERIA, Sociedad Gestora  
de Instituciones de Inversión  
Colectiva, Sociedad Anónima  
Unipersonal**

**Informe de Auditoría emitido por un  
Auditor Independiente**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión del  
ejercicio terminado el 31 de diciembre de  
2025**

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de  
**AMUNDI IBERIA, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal**

### Informe sobre las cuentas anuales

#### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **AMUNDI IBERIA, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima Unipersonal** (en adelante la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

## Reconocimiento de las comisiones percibidas

El objeto social de la Entidad es la administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva, comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva propias y de terceras Gestoras, la gestión discrecional de determinadas carteras (únicamente por delegación de carteras de clientes de entidades financieras), así como los servicios de asesoramiento en materia de inversiones prestados a una entidad del Grupo durante el ejercicio 2025. Estas comisiones se encuentran detalladas en la nota 13.1 de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos identificado esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría en la Entidad, debido a la importancia de este tipo de ingresos en los resultados del ejercicio 2025.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, para las comisiones percibidas por la Entidad:

- Obtención de un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en relación con el cálculo y registro de las comisiones percibidas, según los contratos de gestión suscritos con las entidades gestionadas. Asimismo, hemos realizado un test de eficacia operativa de controles de la Entidad sobre el cálculo de las comisiones de gestión.
- Recálculo de las comisiones de gestión cobradas por la Sociedad Gestora en el ejercicio 2025, en función del patrimonio medio y los porcentajes de comisión recogidos en los folletos vigentes de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas.
- Verificación del adecuado registro contable de las comisiones de gestión percibidas durante el ejercicio 2025, en base al criterio de devengo, a través de la conciliación de las comisiones percibidas por la Entidad y pagadas por las distintas Instituciones de Inversión Colectiva.
- En lo referente a comisiones de comercialización, revisión de la documentación soporte emitida, selección de facturas mediante muestreo, en las que comprobamos los importes que se han pasado a cobro a los clientes, así como la obtención del extracto bancario para validar su respectivo cobro y registro contable durante el ejercicio auditado. Además, hemos obtenido la confirmación de las principales contrapartes, cotejando con los registros contables.
- En cuanto a las comisiones de distribución, revisamos el informe ISAE 3402 elaborado por un tercero sobre la idoneidad del diseño y la eficacia operativa de los controles implementados en el sistema operativo de comisiones de seguimiento.

Finalmente, hemos evaluado que la información de las cuentas anuales, relativa a los ingresos por comisiones, es adecuada, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Entidad.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Entidad son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Entidad tienen intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Entidad de fecha 28 de abril de 2026.

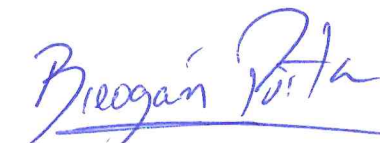
### Periodo de contratación

El accionista único de la Entidad, en su reunión de fecha 25 de septiembre de 2025, nos nombró como auditores de la sociedad Gestora por un período de un año, contados a partir del ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del accionista único el 3 de mayo de 2021 por un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Madrid, 28 de abril de 2026

Forvis Mazars Auditores, S.L.P.  
ROAC N° S1189



Breogán Porta Macía  
ROAC N° 22.151



FORVIS MAZARS  
AUDITORES, S.L.P.

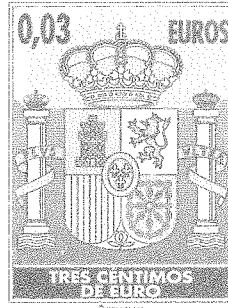
2026 Núm. 01/26/07257

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



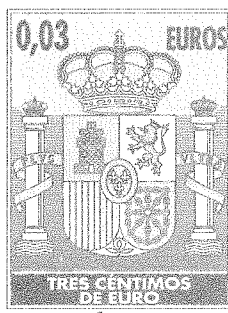
CLASE 8.ª



OP5373626

## **AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2025



OP5373627

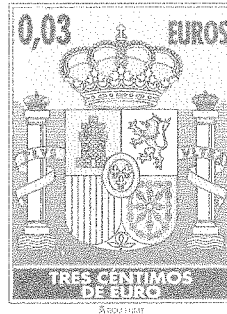
CLASE 8ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>Créditos a intermediarios financieros o particulares</b>	<b>8.1</b>	<b>36.512.403,48</b>	<b>34.567.415,73</b>
Depósitos a la vista		20.544.269,45	17.880.415,00
Deudores por comisiones pendientes		15.966.679,40	16.687.000,73
Otros deudores		1.454,63	-
<b>Acciones y participaciones</b>		<b>400,00</b>	<b>400,00</b>
Acciones y participaciones en cartera interior		400,00	400,00
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>123.503,91</b>	<b>117.456,57</b>
De uso propio		123.503,91	117.456,57
<b>Activos intangibles</b>	<b>7</b>	<b>11.169.413,92</b>	<b>13.290.038,70</b>
Fondo de comercio		11.169.413,92	13.290.038,70
<b>Activos fiscales</b>	<b>14</b>	<b>5.991.573,36</b>	<b>5.134.585,33</b>
Corrientes		5.028.091,33	4.384.631,58
Diferidos		963.482,03	749.953,75
<b>Periodificaciones</b>	<b>10.1</b>	<b>6.029,30</b>	<b>6.055,10</b>
Gastos anticipados		6.029,30	6.055,10
<b>Otros activos</b>	<b>10.1</b>	<b>109.863,90</b>	<b>123.692,43</b>
Anticipos y créditos al personal		38.082,75	60.389,40
Fianzas en garantía de arrendamientos		34.387,92	34.387,92
Otros activos		37.393,23	28.915,11
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>53.913.187,87</b>	<b>53.239.643,86</b>

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5373628

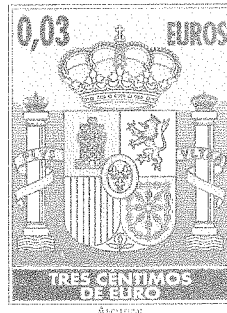
CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>8.2</b>	<b>7.328.979,52</b>	<b>9.218.253,16</b>
Comisiones a pagar		3.502.351,66	5.664.377,59
Acreedores por prestaciones de servicios		274.116,92	77.833,15
Acreedores empresas del grupo		720.225,73	708.078,66
Remuneraciones pendientes de pago al personal		2.619.676,16	2.625.587,20
Otros acreedores		212.609,05	142.376,56
<b>Derivados</b>		-	-
<b>Pasivos subordinados</b>		-	-
<b>Provisiones para riesgos</b>		-	-
<b>Pasivos fiscales</b>	<b>14</b>	<b>7.204.077,49</b>	<b>6.567.486,29</b>
Corrientes		7.204.077,49	6.567.486,29
<b>Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>Periodificaciones</b>		-	-
<b>Otros pasivos</b>	<b>10.2</b>	<b>68.586,65</b>	<b>60.308,44</b>
Administraciones Públicas		68.586,65	60.308,44
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>14.601.643,66</b>	<b>15.846.047,89</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
<b>Ajustes por valoración en patrimonio neto</b>		-	-
<b>Capital</b>	<b>5</b>	<b>4.188.380,04</b>	<b>4.188.380,04</b>
Emitido y suscrito		4.188.380,04	4.188.380,04
<b>Prima de emisión</b>	<b>5</b>	<b>14.579.925,52</b>	<b>14.579.925,52</b>
<b>Reservas</b>	<b>5</b>	<b>4.797.636,85</b>	<b>4.797.636,85</b>
Reserva legal		837.676,01	837.676,01
Reservas voluntarias		3.959.960,84	3.959.960,84
Otras reservas		-	-
<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>15.745.601,80</b>	<b>13.827.653,56</b>
<b>Otros instrumentos de patrimonio neto</b>		-	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Dividendos a cuenta y aprobados		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>39.311.544,21</b>	<b>37.393.595,97</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>53.913.187,87</b>	<b>53.239.643,86</b>

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5373629

CLASE 8.ª

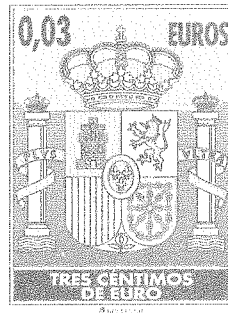
AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**BALANCE DE SITUACIÓN DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresado en euros)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
Patrimonio gestionado	12	4.469.541.807,60	4.099.375.663,93
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras	12	1.077.706.372,62	600.223.326,99
Patrimonio comercializado	12	36.024.235.626,00	32.887.551.297,00
Patrimonio asesorado		8.596.190.437,85	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>50.167.674.244,07</b>	<b>37.587.150.287,92</b>

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5373630

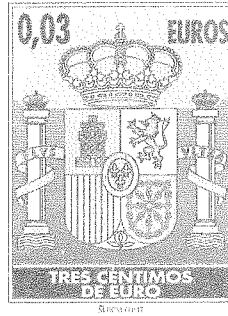
CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresado en euros)

DEBE	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>Comisiones y corretajes satisfechos</b>	<b>13.2</b>	<b>33.420.419,68</b>	<b>30.590.939,79</b>
Comisiones de comercialización		31.392.610,87	28.779.024,66
Comisiones pagadas por delegación de gestión		1.894.258,71	1.714.625,54
Comisiones retrocedidas		120.684,62	83.477,93
Otras comisiones		12.865,48	13.811,66
<b>Gastos de personal</b>	<b>13.3</b>	<b>7.471.957,99</b>	<b>6.904.426,05</b>
Sueldos y cargas sociales		6.433.630,18	5.857.935,02
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		100.157,51	93.229,85
Gastos de formación		27.601,87	37.040,14
Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		168.421,12	179.397,59
Otros gastos de personal		742.147,31	736.823,45
<b>Gastos generales</b>	<b>13.4</b>	<b>4.730.596,80</b>	<b>4.460.274,17</b>
Inmuebles e instalaciones		374.123,20	374.730,67
Sistemas informáticos		2.023.065,95	1.893.804,81
Publicidad y representación		1.103.435,91	1.185.952,87
Servicios de profesionales independientes		137.599,65	156.113,94
Servicios administrativos subcontratados		47.064,40	43.288,14
Otros gastos		1.045.307,69	806.383,74
<b>Contribuciones e impuestos</b>		<b>26.875,02</b>	<b>26.910,49</b>
<b>Amortizaciones</b>		<b>2.134.157,63</b>	<b>2.134.071,58</b>
Inmovilizado material de uso propio	6	13.532,85	13.446,79
Activos intangibles	7	2.120.624,78	2.120.624,79
<b>Otras cargas de explotación</b>	<b>13.5</b>	<b>46.973,79</b>	<b>47.298,74</b>
Tasas en registros oficiales		46.916,08	46.597,77
Otros conceptos		57,71	700,97
<b>Otras pérdidas</b>		-	<b>701,42</b>
<b>Impuesto sobre el beneficio del periodo</b>	<b>14</b>	<b>5.494.170,81</b>	<b>4.767.732,13</b>
<b>Resultado neto del periodo. Beneficios.</b>		<b>15.745.601,80</b>	<b>13.827.653,56</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>69.070.753,52</b>	<b>62.760.007,93</b>

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5373631

CLASE 8.ª

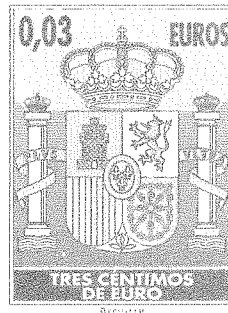
AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**  
(Expresado en euros)

HABER	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros</b>		<b>295.185,21</b>	<b>350.331,83</b>
<b>Comisiones recibidas</b>	<b>13.1</b>	<b>68.775.568,31</b>	<b>62.362.171,25</b>
Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		34.994.057,04	31.923.405,72
Comisiones de gestión de SICAV		1.272.152,04	1.243.777,34
x		914.776,69	575.262,62
Servicios de comercialización de participaciones y acciones		26.945.213,16	28.619.725,57
Servicios de asesoramiento		4.649.369,38	-
<b>Otros productos de explotación</b>	<b>13.5</b>	<b>-</b>	<b>47.504,85</b>
Otros productos de explotación		-	47.504,85
<b>TOTAL HABER</b>		<b>69.070.753,52</b>	<b>62.760.007,93</b>

RESULTADOS	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>20.944.587,40</b>	<b>18.245.053,86</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>21.239.772,61</b>	<b>18.595.385,69</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>15.745.601,80</b>	<b>13.827.653,56</b>

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5373632

CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
(Expresado en euros)

## A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>15.745.601,80</b>	<b>13.827.653,56</b>
<b>OTROS INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Diferencias de cambio</b>		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Activos no corrientes en venta</b>		-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
<b>Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>		-	-
<b>Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		-	-
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL PERIODO</b>		<b>15.745.601,80</b>	<b>13.827.653,56</b>

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

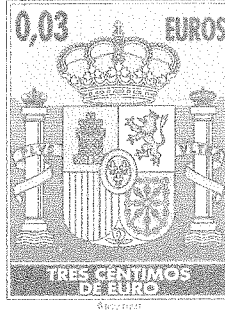
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS EJERCICIOS ANUAL TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresado en euros)

Estado total de cambios en el Patrimonio neto

	TOTAL FONDOS PROPIOS								
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo final en 2024</b>	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.636,85	13.827.653,56	-	37.393.595,97	-	-	37.393.595,97
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado en 2025</b>	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.636,85	13.827.653,56	-	37.393.595,97	-	-	37.393.595,97
<b>Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	15.745.601,80	-	15.745.601,80	-	-	15.745.601,80
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(13.827.653,56)	-	(13.827.653,56)	-	-	(13.827.653,56)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	(13.827.653,56)	-	(13.827.653,56)	-	-	(13.827.653,56)
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final en 2025</b>	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.636,85	15.745.601,80	-	39.311.544,21	-	-	39.311.544,21



CLASE 8.ª



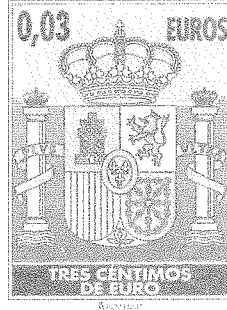
OP5373633

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS EJERCICIOS ANUAL TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Expresado en euros)



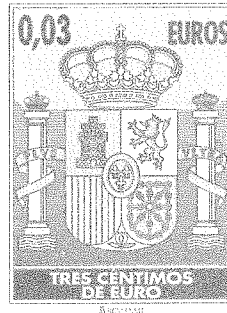
CLASE B.3



OP5373634

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendo a cuenta	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL PATRIMONIO NETO
<b>Saldo final en 2023</b>	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.536,85	11.857.003,13	-	35.422.945,54	-	-	35.422.945,54
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial ajustado en 2024</b>	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.536,85	11.857.003,13	-	35.422.945,54	-	-	35.422.945,54
<b>Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	13.827.653,56	-	13.827.653,56	-	-	13.827.653,56
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(11.857.003,13)	-	(11.857.003,13)	-	-	(11.857.003,13)
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversion de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	(11.857.003,13)	-	(11.857.003,13)	-	-	(11.857.003,13)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento / (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final en 2024</b>	4.188.380,04	14.579.925,52	4.797.536,85	13.827.653,56	-	37.393.595,97	-	-	37.393.595,97

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5373635

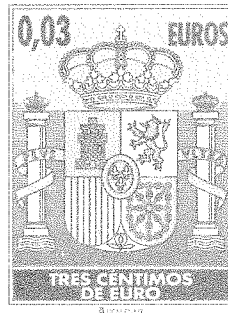
CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-)</b>		<b>16.512.542,83</b>	<b>13.975.572,84</b>
<b>Resultado del periodo (+/-)</b>		<b>15.745.601,80</b>	<b>13.827.653,56</b>
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-)</b>		<b>7.628.328,44</b>	<b>6.902.505,13</b>
Amortización	7,8	2.134.157,63	2.134.071,58
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-)		-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-)		-	-
Resultado por venta de activos no financieros (+/-)		-	-
Resultado por venta de participaciones (+/-)		-	-
Otras partidas (+/-)	14	5.494.170,81	4.768.433,55
<b>Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)</b>		<b>(122.812,37)</b>	<b>(4.028.844,81)</b>
inversiones crediticias (+/-)	8.1	720.321,33	(3.317.158,38)
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		-	-
Otros activos de explotación (+/-)		(843.133,70)	(711.686,43)
<b>Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)</b>		<b>(1.244.404,23)</b>	<b>2.041.991,09</b>
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	8.2	(1.889.273,64)	1.035.616,88
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros pasivos de explotación (+/-)		644.869,41	1.006.374,21
<b>Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)</b>		<b>(5.494.170,81)</b>	<b>(4.767.732,13)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)</b>		<b>(19.580,19)</b>	<b>(1.295,35)</b>
<b>Pagos (-)</b>		<b>(19.580,19)</b>	<b>(1.295,35)</b>
Cartera de inversión a vencimiento (-)		-	-
Participaciones (-)		-	-
Activos materiales (-)		(19.580,19)	(1.295,35)
Activos intangibles (-)		-	-
Otras unidades de negocio (-)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-)		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-)		-	-
<b>Cobros (+)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Cartera de inversión a vencimiento (+)		-	-
Participaciones (+)		-	-
Activos materiales (+)		-	-
Activos intangibles (+)		-	-
Otras unidades de negocio (+)		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+)		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+)		-	-
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-)</b>		<b>(13.827.653,56)</b>	<b>(11.856.203,13)</b>
<b>Pagos (-)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Amortización instrumentos de patrimonio (-)		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio (-)		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-)		-	-
<b>Cobros (+)</b>		<b>-</b>	<b>800,00</b>
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	5	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+)		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+)		-	800,00
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		(13.827.653,56)	(11.857.003,13)
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>		<b>2.665.309,08</b>	<b>2.118.074,36</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	8.1	17.880.415,00	15.762.340,64
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	8.1	20.544.269,45	17.880.415,00

Las cifras del ejercicio 2024 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OP5373636

CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE  
DE 2025

## 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA INSTITUCIÓN

Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A.U. (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 20 de noviembre de 1985 bajo la denominación de Gescapital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., estando inscrita con el número 31 en el Registro de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) con fecha 21 de enero de 1986. Con fecha 11 de junio de 2003, la Sociedad adoptó la denominación de Crédit Agricole Asset Management Fondos, S.G.I.I.C., S.A. y con fecha 17 de marzo de 2010 cambió su denominación por la actual. Con fecha 29 de septiembre de 2016, la Sociedad pasó a ser una Sociedad Anónima Unipersonal tras la compra de las participaciones de Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España por parte de Amundi Asset Management, S.A.S.

El domicilio social se encuentra en el Paseo de la Castellana, número 1 de Madrid.

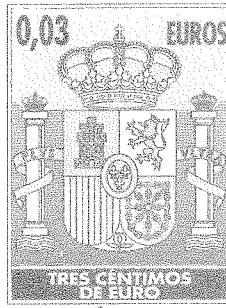
La Sociedad está sometida a la normativa legal específica recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, cuya última modificación ha venido regulada por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

Las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
  - En una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y de las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital- Riesgo y sus Sociedades Gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
  - La C.N.M.V. podrá establecer los términos en los que una Sociedad Gestora podría sustituir la aportación del 50% del incremento a que se refiere el párrafo anterior, por una garantía prestada por una entidad de crédito o un seguro de una entidad aseguradora por el mismo importe.
  - A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras que gestionen IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o ECR y EICC, estas deberán o bien:



CLASE 8.ª



OP5373637

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado de las IIC distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR gestionadas y carteras de terceros, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora.

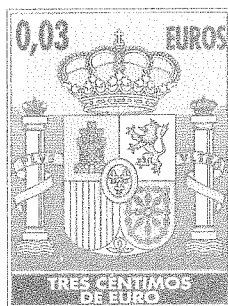
b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente; entendiéndose por gastos de estructura, los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación. Se entenderá que el nivel de actividad ha variado sustancialmente cuando los gastos de estructura aumenten o disminuyan un 25% respecto a los gastos totales del ejercicio anterior, calculados estos últimos en proporción al correspondiente periodo de tiempo transcurrido en el ejercicio corriente.

Independientemente del importe que representen estos requisitos, los recursos propios de la gestora no podrán ser en ningún momento inferiores al importe estipulado en el artículo 97.1 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión y por el que se modifica el Reglamento (UE) N° 648/2012.

Los recursos propios deberán estar invertidos en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Las Sociedades Gestoras sólo podrán endeudarse hasta el límite del 20 por ciento de sus recursos propios y no podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20 por ciento de sus recursos propios.

En ningún caso, podrán emitir obligaciones, pagarés, efectos o títulos análogos, ni dar en garantía o pignorar los activos en que se materialicen los recursos propios mínimos.



OP5373638

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

La Sociedad tiene por objeto social la gestión, administración y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, que incluye la comercialización de fondos extranjeros UCITS y alternativos, así como la Gestión discrecional e individualizada de carteras y el asesoramiento sobre inversiones.

Con fecha 18 de diciembre de 2009, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la C.N.M.V.) aprobó la modificación del programa de actividades de la Sociedad al objeto de recoger la comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva.

Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2010 la C.N.M.V. aprobó la modificación del programa de actividades de la Sociedad al objeto de recoger la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, y el asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

Con fecha 23 de noviembre de 2012 se modificó la memoria de actividades para eliminar la actividad de asesoramiento de inversiones y la gestión discrecional de carteras.

Con fecha 6 de noviembre de 2015 se presentó un nuevo programa de actividades en el que se recoge que la Sociedad puede gestionar y comercializar Fondos y SICAV armonizados y no armonizados (tanto IIC propias como de terceros).

Con fecha 18 de marzo de 2021, la Sociedad modificó su programa de actividades incluyendo la Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidas las pertenecientes a fondos de pensiones.

Con fecha 10 de noviembre de 2023, la Sociedad modificó su programa de actividades incluyendo la actividad de asesoramiento sobre inversiones.

Con fecha 13 de noviembre de 2024, la Sociedad modificó su programa de actividades para incluir la comercialización de otros FIA europeos y el asesoramiento sobre carteras de fondos de inversión.

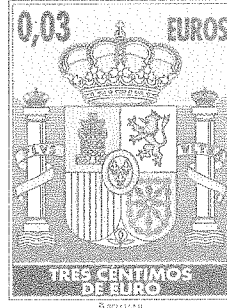
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad tenía asignada la gestión y administración de un patrimonio total de 4.469.541.807,60 euros y de 4.099.375.663,93 euros, respectivamente, de los Fondos de Inversión (en adelante F.I.) y de las Sociedades de Inversión de Capital Variable (en adelante S.I.C.A.V.) que se detallan en la Nota 12.

La Sociedad pertenece al Grupo Amundi encabezado por Amundi, S.A. con domicilio social en 90, Boulevard Pasteur, 75015, París, Francia, a través de su sociedad dominante directa, Amundi Asset Management, S.A.S., domiciliada igualmente en París. El Grupo Amundi cotiza en la bolsa de valores Euronext desde noviembre de 2015 y su accionista mayoritario es Crédit Agricole, S.A. Las cuentas anuales consolidadas de Amundi, S.A. del ejercicio 2024 fueron formuladas el 3 de febrero de 2025, se aprobaron en la Junta del 27 de mayo de 2025 y se depositaron en el Registro Mercantil de París, junto con el correspondiente informe de auditoría.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 han sido formuladas el 2 de febrero de 2026 y serán depositadas, en tiempo y forma, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de París en los plazos establecidos legalmente.



CLASE 8.ª



OP5373639

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 1.1. Fecha de formulación

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 de la Sociedad son formuladas por los Administradores de la Sociedad en la reunión del Consejo de Administración del 26 de marzo de 2026.

Los miembros del Consejo de Administración a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales son:

- D. Thierry Ancona- Presidente.
- D<sup>a</sup>. Marta Marín Romano - Consejera Delegada.
- D. Bertrand Pierre – Charles Pujol – Consejero.
- D<sup>a</sup>. Amandine Coralie Dufourt – Consejera.
- D. Juan Aznar Losada - Consejero Independiente.
- D<sup>a</sup>. Emilie Claire Langlois - Secretaria no Consejera.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 fueron formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 26 de marzo de 2025 y se aprobaron por el Accionista Único de la Sociedad el 18 de abril de 2025 sin modificaciones.

### 1.2. Sucursales y representantes

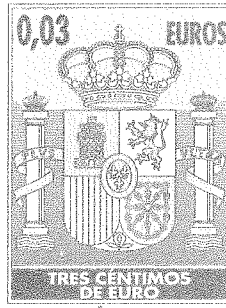
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene abierta ninguna sucursal ni ha trabajado con representantes.

### 1.3. Hechos relevantes acontecidos durante los ejercicios

Los hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio 2025 y 2024 se reflejan en el informe de gestión que forma parte de estas cuentas anuales.

### 1.4. Estructura de plantilla de la sociedad

El detalle de la plantilla media de la Sociedad distribuida durante los ejercicios 2025 y 2024, se muestra a continuación:



OP5373640

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Asimismo, el detalle de la plantilla de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es el siguiente:

Número medio empleados

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	5	6	11	4	6	10
Técnicos	7	8	15	6	9	15
Administrativos	4	6	10	5	6	11
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>36</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>36</b>

Plantilla de la sociedad a cierre

	2025			2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	3	7	3	3	6
Técnicos	8	12	20	8	12	20
Administrativos	3	6	9	3	6	9
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>36</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>35</b>

En el curso de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no ha empleado personas con discapacidad igual o superior al 33%.

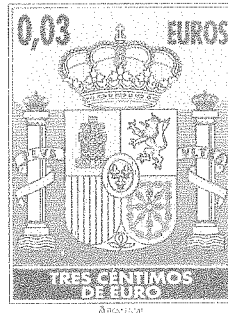
### 1.5. Contratos con Sociedades del Grupo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene los siguientes contratos firmados con otras sociedades del Grupo:

- Contrato de arrendamiento de oficinas y plazas de aparcamiento suscrito con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.
- Contrato de servicios informáticos suscrito con Amundi IT Services.
- Contrato de delegación de funciones de gestión suscrito con el Accionista Único.
- Contrato de prestación de servicios generales, servicios en tecnología de información y administración de recursos humanos suscrito con Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.
- Contrato de delegación de funciones de gestión para SICAV y un fondo, suscrito con Crédit Agricole Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España.
- Contrato de servicios de ejecución de órdenes suscrito con Amundi Intermediation.



CLASE 8.ª



OP5373641

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

- Acuerdo marco de intermediación suscrito con el Accionista Único.
- Contrato de servicios de administración de recursos humanos suscrito con Sabadell Asset Management SGIC.
- Contrato de administración de IIC con CACEIS Fund Services Spain.
- Contrato de asesoramiento con Amundi Irlanda vigente durante un periodo del 2025.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, publicada en el B.O.E. de 16 de abril de 2021, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

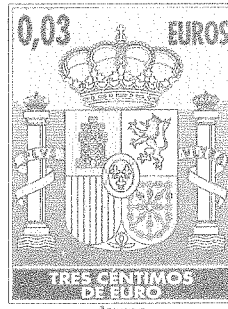
La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado, remite al marco contable general establecido a través de la habilitación normativa recogida en la disposición final primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que se concreta en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y modificado por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero.

La Circular 2/2025, de 26 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifican las Circulares 1/2021, de 25 de marzo, 1/2010, de 28 de julio, y 5/2009, de 25 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha introducido algunas modificaciones en los estados financieros de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva sin impacto en las presentes cuentas anuales.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.



CLASE 8.ª



OP5373642

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 2.2. Juicios, estimaciones, cambios de criterio y corrección de errores

La preparación de las cuentas anuales exige el uso, por parte de la Sociedad, de ciertas estimaciones y juicios para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables sobre la base de la mejor información disponible al cierre de ejercicio. Dichas estimaciones y asunciones son revisadas de forma periódica. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Nota 8.1).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 6 y 7).
- La valoración de los instrumentos de capital en el plan de entrega de acciones (Nota 13.3) y la estimación de la retribución variable a pagar en el ejercicio siguiente.
- La recuperación futura de los activos por impuestos diferidos (Nota 14)

No existen cambios en las estimaciones contables, ni cambios de criterios contables, ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

### 2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV aplicable a la Sociedad.

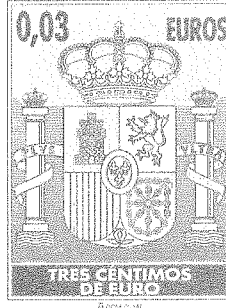
Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

## 3. ADQUISICIÓN DEL NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN

Durante el ejercicio 2021, la sociedad firmó con Soci t  G n rale, S.A., la compra del negocio de distribuci n de esta entidad en Espa a. El precio fijado en dicho contrato ascendi  a 15.190.000,00 euros, que dio lugar a un fondo de comercio registrado a cierre de dicho ejercicio por el mismo importe, al no haberse identificado activos ni pasivos netos adquiridos asociados al precio de compra.



CLASE 8.ª



OP5373643

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Durante el ejercicio 2019, la sociedad firmó con Pioneer Global Investments, la compra del negocio de distribución de esta entidad en España. El precio fijado en dicho contrato ascendió a 6.016.247,75 euros, que dio lugar a un fondo de comercio registrado a cierre de dicho ejercicio por el mismo importe, al no haberse identificado activos ni pasivos netos adquiridos asociados al precio de compra.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las normas de registro y valoración aplicadas en la elaboración de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio han sido las siguientes, de acuerdo con lo establecido en la circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus posteriores modificaciones:

#### 4.1. Empresa en funcionamiento

Las presentes cuentas anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar los Administradores de la Sociedad que su actividad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transición global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

#### 4.2. Definición y clasificación de los Instrumentos financieros

##### 4.2.1 Definición

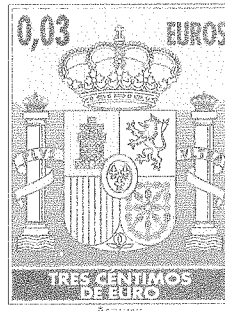
Un instrumento financiero es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en la entidad que lo adquiere y a un pasivo financiero o un instrumento de capital de la entidad que lo emite. La Sociedad reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Sociedad es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar y a pagar por operaciones comerciales
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.
- Otros pasivos financieros: deudas con acreedores, personal

##### 4.2.2 Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:



OP5373644

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

- a) Activos financieros a coste amortizado
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- d) Activos financieros a coste

En el balance de la sociedad solamente existen activos financieros a coste amortizado.

### a) Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

### Valoración inicial

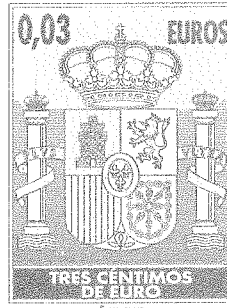
Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.



OP5373645

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

### Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

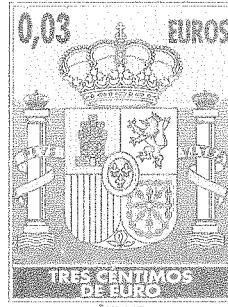
Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.ª



OP5373646

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad evalúe si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

### 4.2.3. Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valora en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

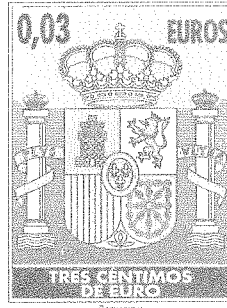
### 4.2.4 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en las siguientes categorías:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado
- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- c) Pasivos financieros a coste



CLASE 8.ª



OP5373647

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado.
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

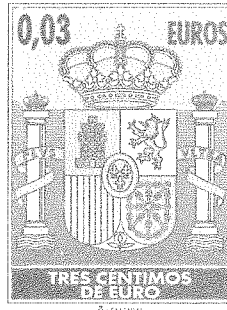
### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### **4.3. Activo material**

Son los activos tangibles que posee la Sociedad para su uso en la gestión de instituciones de inversión colectiva y prestación de servicios financieros o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio. Se valora a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.



OP5373648

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

El coste de adquisición de los inmovilizados materiales que necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del elemento. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto. Por el contrario, los intereses financieros devengados con posterioridad a dicha fecha o para financiar la adquisición del resto de elementos de inmovilizado, no incrementan el coste de adquisición y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

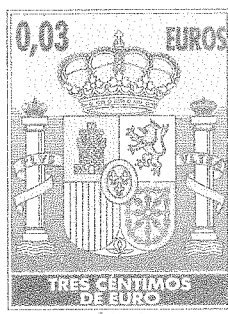
	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario y resto de instalaciones	8-10
Equipos informáticos y sus instalaciones	4

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el importe recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.



OP5373649

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activo – Inmovilizado Material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

### 4.4. Activos intangibles

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas que hayan experimentado.

#### Aplicaciones informáticas

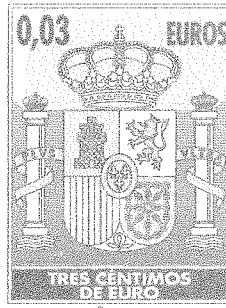
Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal, durante su vida útil, la cual se estima en términos generales en 3 años.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren. Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "amortizaciones – Activos intangibles".

#### Fondos de Comercio

Se reconocen a su coste de adquisición determinado como el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos y pasivos contingentes asumidos que no son asignables a elementos patrimoniales o activos intangibles concretos. Las pérdidas futuras o los demás costes en que se espere incurrir como consecuencia de la combinación de negocios no son pasivos incurridos o asumidos por el adquirente a cambio del control del negocio adquirido y, por tanto, no se incluyen como parte del coste de la combinación.

Los fondos de comercio se amortizan linealmente durante su vida útil. La vida útil se determina de forma separada para cada unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se haya asignado el fondo de comercio y se estima en 10 años de forma lineal (salvo prueba en contrario).



OP5373650

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro. Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. En el caso de que se produjera una pérdida por deterioro del valor de los fondos de comercio, ésta se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se manifiesta no pudiéndose revertir en periodos posteriores.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización del test de deterioro del fondo de comercio se basa en la estimación de los valores recuperables para cada UGE. La metodología de valoración ha considerado la proyección de los flujos futuros netos después de impuestos.

En la Nota 7 se indica de forma detallada el criterio de valoración seguido para calcular el valor recuperable del fondo de comercio.

### 4.5. Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

- Arrendamiento financiero

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantiene este tipo de arrendamientos.

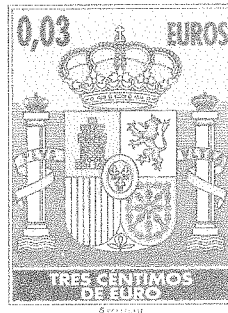
- Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene arrendamientos operativos en los que actúe como arrendador.



CLASE 8.ª



OP5373651

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 4.6. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad registra los ingresos y gastos en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

El reconocimiento de los ingresos tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos de la Sociedad, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o del incremento de un activo, o de la desaparición o disminución de un pasivo y, en ocasiones, del reconocimiento de un gasto.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

**– Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:**

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, de asesoramiento y de gestión discrecional de carteras se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

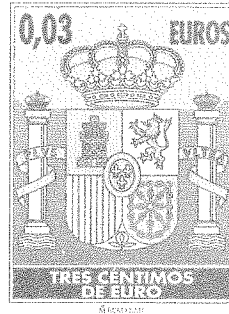
Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, por la delegación de gestión y por asesoramiento se incluyen en el capítulo "Comisiones y corretajes satisfechos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

**– Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que las origina:**

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OP5373652

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Adicionalmente, en el caso de que existan comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva variables, en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa y, si es preciso, modifica los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce. En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes Folletos.

### 4.7. Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- **Provisiones:** obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

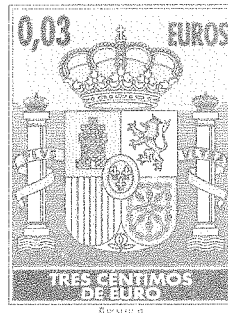
En general las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las presentes cuentas anuales no contienen ningún importe para provisiones o contingencias.

### 4.8. Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.



OP5373653

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

### b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

### c) Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

#### Plan de aportación definida

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al principio de devengo. Al cierre del ejercicio las contribuciones devengadas no satisfechas se registran en el pasivo, en el epígrafe "Deudas con particulares - Remuneraciones pendientes de pago".

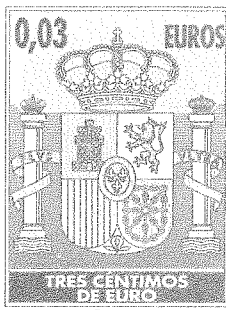
El importe total aportado en el ejercicio 2025 ha sido de 100.157,51 euros y en el ejercicio 2024 de 93.229,85 euros (Nota 13.3).

### d) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad se adhirió en el ejercicio 2018 a un sistema de remuneración a través de instrumentos de capital de la Sociedad Matriz del Grupo Amundi (Amundi, S.A.) que se liquidará mediante su entrega una vez termine el período específico determinado en el plan de remuneración.



CLASE 8.ª



OP5373654

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

La Sociedad Matriz reconoce, en función de la mejor estimación disponible el número de instrumentos de capital que se espera entregar, revisando dicho cálculo siempre que informaciones posteriores indiquen que el número de instrumentos de capital que se espere consolidar difiera de las estimaciones previstas. La Sociedad realizará los pagos anuales solicitados por la Sociedad Matriz por el importe devengado por este concepto, registrándolo en los libros de la Sociedad como un gasto de personal. El gasto devengado pendiente de pago se registra con abono al epígrafe de "Deudas con intermediarios financieros - Acreedores empresas del grupo".

### 4.9. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

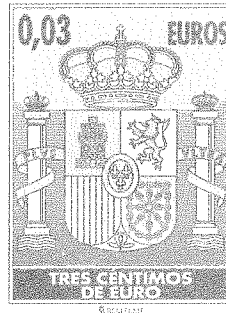
Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones o bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Sociedad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan, en general, siempre.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos (ver nota 14).

En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha formado parte de ningún grupo de consolidación fiscal en el impuesto sobre beneficios.



CLASE 8.ª



OP5373655

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 4.10. Recursos de clientes fuera de balance

Los recursos de clientes gestionados por la Sociedad, tanto de instituciones de inversión colectiva como de carteras de gestión discrecional, y los comercializados, pero no gestionados se registran dentro del epígrafe de "Otras cuentas de orden".

En la nota 12.1 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### 4.11. Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas Cuentas Anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

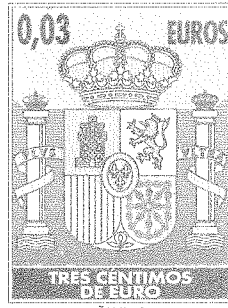
En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten a Euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas el valor razonable, se conviertan el tipo de cambio de la fecha en la que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.



CLASE 8.ª



OP5373656

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 4.12. Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad, de acuerdo con el artículo 107 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, está adherida al Fondo General de Garantía de Inversiones (FOGAIN) por su actividad de gestión discrecional de carteras.

Las aportaciones al FOGAIN del ejercicio se contabilizan en el epígrafe de “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025 y 2024.

### 4.13. Estado de flujos de efectivo

Tienen consideración de flujos de efectivo las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Dichos flujos de efectivo se presentan en función de las actividades siguientes:

- Actividades de explotación, que son las actividades típicas de la Sociedad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

### 4.14. Transacciones con vinculadas

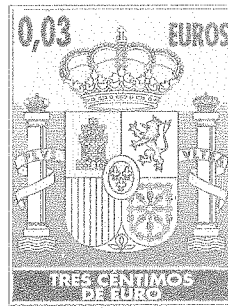
La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

## 5. PATRIMONIO NETO Y PROPUESTA DE APLICACION DE RESULTADOS

El detalle de los fondos propios y patrimonio neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:



CLASE 8.ª



OP5373657

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Capital social	4.188.380,04	4.188.380,04
Prima de emisión	14.579.925,52	14.579.925,52
Reserva legal	837.676,01	837.676,01
Reservas voluntarias	3.959.960,84	3.959.960,84
Resultado del ejercicio	15.745.601,80	13.827.653,56
<b>Total Fondos propios</b>	<b><u>39.311.544,21</u></b>	<b><u>37.393.595,97</u></b>
Ajustes por valoración	-	-
<b>Total Patrimonio neto</b>	<b><u>39.311.544,21</u></b>	<b><u>37.393.595,97</u></b>

El movimiento del Patrimonio Neto de la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024, se encuentra reflejado en el Estado de cambios en el Patrimonio Neto.

- Capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2018 estaba compuesto por 109.825 acciones nominativas de 30,06 euros nominales cada una, suscritas y desembolsadas en su totalidad.

El 3 de junio de 2019 la Sociedad aprobó una ampliación de capital mediante la emisión de 9.201 acciones nominativas de 30,06 euros de valor nominal cada una, y de la misma clase y serie que las ya existentes, con una prima de emisión total por importe de 5.759.162,94 euros. Por tanto, el importe total de la ampliación ascendió a 6.035.745 euros.

Las nuevas acciones fueron suscritas por Pioneer Global Investments Limited por la aportación del total del negocio de su Sucursal en España a la Sociedad.

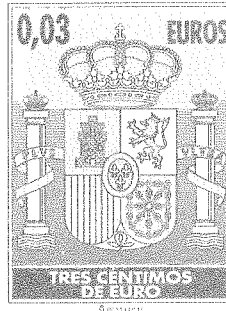
Adicionalmente, con fecha 1 de agosto de 2019 se produjo la fusión por absorción de Pioneer Global Investments Limited (sociedad absorbida) por Amundi Asset Management, S.A.S (sociedad absorbente).

Con fecha 22 de noviembre de 2021 la sociedad aprobó una ampliación de capital en la cuantía de 610.458,48 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.308 nuevas acciones nominativas, de 30,06 euros de valor nominal cada una. Estas acciones se emiten con una prima de emisión global de 14.579.925,52 euros. Dichas acciones emitidas fueron suscritas íntegramente por Amundi Asset Management, S.A.S.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital estaba compuesto por 139.334 acciones, respectivamente, de 30,06 euros de valor nominal cada una de ellas, de una única clase y serie y totalmente desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos. El Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es Amundi Asset Management, S.A.S.



CLASE 8.ª



OP5373658

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

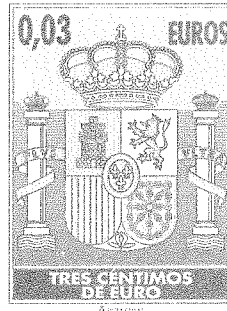
- Reservas:

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la reserva legal alcanza el 20% del capital social mínimo exigido en dicha fecha.

- Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025 a presentar al accionista único Amundi Asset Management, S.A.S., así como la distribución del resultado del ejercicio 2024, se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Beneficio/( Pérdida) del ejercicio</b>	15.745.601,80	13.827.653,56
Distribución :		
A Otras Reservas	15.745.601,80	-
A Dividendos	-	<u>13.827.653,56</u>
<b>Total</b>	<b><u>15.745.601,80</u></b>	<b><u>13.827.653,56</u></b>



OP5373659

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen el inmovilizado material y su amortización acumulada son los siguientes:

	<u>31/12/2024</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2025</u>
<b>Coste</b>				
Otras instalaciones	177.052,33	-	-	177.052,33
Mobiliario y enseres	43.660,57	4.266,19	-	47.926,76
Equipos para procesos de la información	-	15.314,00	-	15.314,00
<b>Total coste</b>	<b>220.712,90</b>	<b>19.580,19</b>	<b>-</b>	<b>240.293,09</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Otras instalaciones	(71.445,55)	(8.852,61)	-	(80.298,16)
Mobiliario y enseres	(31.810,78)	(4.596,33)	-	(36.407,11)
Equipos para procesos de la información	-	(83,91)	-	(83,91)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(103.256,33)</b>	<b>(13.532,85)</b>	<b>-</b>	<b>(116.789,18)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>117.456,57</b>	<b>6.047,34</b>	<b>-</b>	<b>123.503,91</b>
	<u>31/12/2023</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31/12/2024</u>
<b>Coste</b>				
Otras instalaciones	177.052,33	-	-	177.052,33
Mobiliario y enseres	46.817,72	1.295,35	(4.452,50)	43.660,57
Equipos para procesos de la información	-	-	-	-
<b>Total coste</b>	<b>223.870,05</b>	<b>1.295,35</b>	<b>(4.452,50)</b>	<b>220.712,90</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Otras instalaciones	(62.568,67)	(8.876,88)	-	(71.445,55)
Mobiliario y enseres	(30.991,95)	(4.569,91)	3.751,08	(31.810,78)
Equipos para procesos de la información	-	-	-	-
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(93.560,62)</b>	<b>(13.446,79)</b>	<b>3.751,08</b>	<b>(103.256,33)</b>
<b>Inmovilizado Material, Neto</b>	<b>130.309,43</b>	<b>(12.151,44)</b>	<b>(701,42)</b>	<b>117.456,57</b>

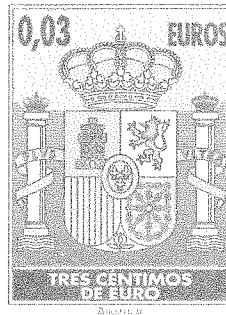
No hay elementos totalmente amortizados que se encuentren en uso por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024.

No hay activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio o que la Sociedad haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha registrado pérdidas adicionales por deterioro de su activo material. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro del valor de su activo material por 701,42 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España (Empresa del Grupo) tiene contratada una póliza de seguro que cubre el valor neto contable del inmovilizado material de la Sociedad.



OP5373660

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 7. ACTIVOS INTANGIBLES

Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2025 y 2024 por las partidas que componen el activo intangible y su amortización acumulada son los siguientes:

	31/12/2024	Altas	Bajas	31/12/2025
<b>Coste</b>				
Fondo de comercio	21.206.247,75	-	-	21.206.247,75
Aplicaciones informáticas	4.089,80	-	-	4.089,80
<b>Total coste</b>	<b>21.210.337,55</b>	-	-	<b>21.210.337,55</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Fondo de comercio	(7.916.209,05)	(2.120.624,78)	-	(10.036.833,83)
Aplicaciones informáticas	(4.089,80)	-	-	(4.089,80)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(7.920.298,85)</b>	<b>(2.120.624,78)</b>	-	<b>(10.040.923,63)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>13.290.038,70</b>	<b>(2.120.624,78)</b>	-	<b>11.169.413,92</b>
	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
<b>Coste</b>				
Fondo de comercio	21.206.247,75	-	-	21.206.247,75
Aplicaciones informáticas	4.089,80	-	-	4.089,80
<b>Total coste</b>	<b>21.210.337,55</b>	-	-	<b>21.210.337,55</b>
<b>Amortización Acumulada</b>				
Fondo de comercio	(5.795.584,26)	(2.120.624,79)	-	(7.916.209,05)
Aplicaciones informáticas	(4.089,80)	-	-	(4.089,80)
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>(5.799.674,06)</b>	<b>(2.120.624,79)</b>	-	<b>(7.920.298,85)</b>
<b>Inmovilizado Intangible, Neto</b>	<b>15.410.663,49</b>	<b>(2.120.624,79)</b>	-	<b>13.290.038,70</b>

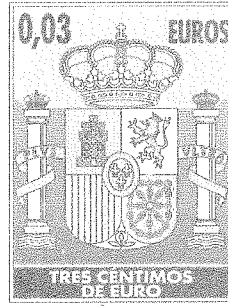
El coste de los elementos del activo intangible totalmente amortizados que se encontraban en uso por la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 asciende a un importe de 4.089,80 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del valor de su activo intangible.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el importe recuperable del fondo de comercio se ha determinado utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos tres años. La tasa de descuento utilizada para estimar el valor presente de las proyecciones de los flujos de efectivo es del 9,4% (9,4% al 31 de diciembre de 2024). Los flujos posteriores al periodo de tres años cubierto por los presupuestos se proyectan utilizando una tasa de crecimiento perpetuo del 2%, vinculado a la inflación a largo plazo.

Las principales hipótesis empleadas en las proyecciones para los próximos tres años son el patrimonio gestionado y comercializado, el margen bruto y la carga impositiva.

A efectos de las proyecciones se ha considerado todo el negocio de comercialización, dado que no se puede efectuar un seguimiento separado del mismo antes y después de la integración. Adicionalmente, se ha realizado un análisis de sensibilidad a la tasa de descuento y la tasa de crecimiento perpetuo. Ante variaciones probables de estas variables, los resultados de dicho análisis de sensibilidad no muestran indicios de deterioro.



OP5373661

CLASE 8.ª

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 8.1 Créditos a Intermediarios financieros o particulares

El saldo del epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a saldos con intermediarios financieros a favor de la Sociedad y con vencimiento a corto plazo. Su composición es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Depósitos a la vista	20.544.269,45	17.880.415,00
Deudores por comisiones pendientes	15.966.679,40	16.687.000,73
Otros deudores	1.454,63	-
<b>Total</b>	<b><u>36.512.403,48</u></b>	<b><u>34.567.415,73</u></b>

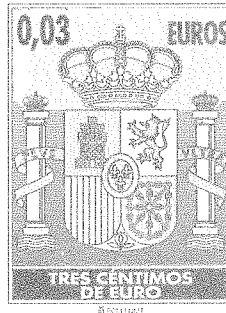
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo incluido en el epígrafe de "Depósitos a la vista" corresponde a las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad, las cuales devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas y han sido consideradas "Efectivo y equivalentes de efectivo" a efectos del estado de flujos de efectivo. Dentro de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluyen depósitos a la vista por importe de 3.740.044,22 euros y de 2.066.806,08 euros, respectivamente, mantenidos con sociedades del grupo (Nota 21).

El Real Decreto 1180/2023, de 13 de julio, modificó el artículo 104 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, ampliando el criterio de diversificación de riesgos, de modo que las inversiones de las Sociedades Gestoras de IIC en efectivo o en instrumentos financieros emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no pueden superar el 25 % de los recursos propios de la Sociedad Gestora de IIC. La Sociedad dispone de cuentas corrientes en Abanca y Caceis para canalizar la constitución de depósitos a plazo con estas entidades financieras. A fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad se encuentra regularizando el exceso existente por la cuenta corriente abierta en Abanca, teniendo de plazo hasta el 30 de junio de 2026.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo incluido en el epígrafe de "Deudores por comisiones pendientes" incluye principalmente: i) las comisiones devengadas y no cobradas por un importe de 3.777.255,00 euros que corresponden a la comisión de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2025 (3.462.615,42 euros al 31 de diciembre de 2024); ii) un importe de 11.233.423,75 euros de saldos pendientes con intermediarios financieros del Grupo (Nota 21), resultado de las operaciones corrientes de la Sociedad por la comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (13.057.467,59 euros al 31 de diciembre de 2024); iii) la comisión por la gestión discrecional delegada en la Sociedad por importe de 279.162,69 euros (166.917,72 euros a 31 de diciembre de 2024) y iv) un importe de 666 miles de euros por los servicios de asesoramiento de inversión a una entidad de grupo (quien presta gestión discrecional de carteras a través de diferentes mandatos) que han sido prestados durante un periodo del 2025.



CLASE 8.ª



OP5373662

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

El importe devengado durante el ejercicio 2025 en concepto de comisiones asciende a un importe de 68.775.568,31 euros (62.362.171,25 euros al 31 de diciembre de 2024) clasificados en el epígrafe de "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (Nota 13.1).

### 8.2 Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones a pagar	3.502.351,66	5.664.377,59
Acreeedores por prestaciones de servicios	274.116,92	77.833,15
Acreeedores empresas del grupo	720.225,73	708.078,66
Remuneraciones pendientes de pago al personal	2.619.676,16	2.625.587,20
Otros acreeedores	<u>212.609,05</u>	<u>142.376,56</u>
<b>Total</b>	<b><u>7.328.979,52</u></b>	<b><u>9.218.253,16</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo incluido en el epígrafe de "Comisiones a pagar" corresponde principalmente a las comisiones por comercialización de las instituciones de inversión colectiva gestionadas, y a las comisiones por la delegación de la gestión de determinadas instituciones de inversión colectiva en las que la gestora principal es Amundi Iberia SGIIIC. De estas comisiones, existen 636.513,49 euros pendientes de pago a entidades del grupo (549.507,30 euros a 31 de diciembre de 2024). El epígrafe Remuneraciones pendientes de pago recoge principalmente el importe del bonus variable devengado en el ejercicio actual, así como las remuneraciones pendientes de pago del plan de aportación definida (Véase nota 13,3),

### 9. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 Sociedad no mantenía ningún saldo registrado en este epígrafe.

### 10. RESTO DE ACTIVOS Y RESTO DE PASIVOS

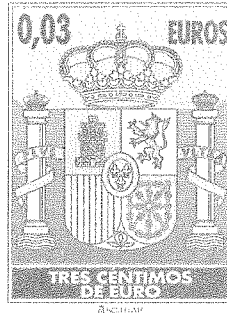
#### 10.1 Resto de activos

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Periodificaciones	6.029,30	6.055,10
Anticipos y créditos al personal	38.082,75	60.389,40
Fianzas en garantía de arrendamientos	34.387,92	34.387,92
Otros Activos	<u>37.393,23</u>	<u>28.915,11</u>
<b>Total</b>	<b><u>115.893,20</u></b>	<b><u>129.747,53</u></b>



CLASE 8.ª



OP5373663

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

El saldo del epígrafe de "Fianzas en garantía de arrendamientos", al 31 de diciembre de 2025 y 2024, recoge la fianza por el arrendamiento de las oficinas donde la Sociedad desarrolla su actividad, situadas en Madrid, en el Paseo de la Castellana, 1, y que son propiedad de Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España.

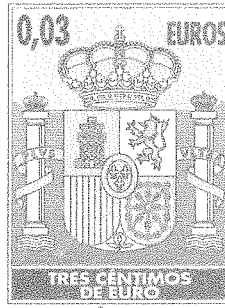
### 10.2 Resto de Pasivos

La composición de este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Organismos Seguridad Social acreedores	68.586,65	60.308,44
<b>Total</b>	<b><u>68.586,65</u></b>	<b><u>60.308,44</u></b>

### 11. AVALES Y GARANTÍAS CONCEDIDAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no mantenía avales ni garantías concedidas en vigor.



OP5373664

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

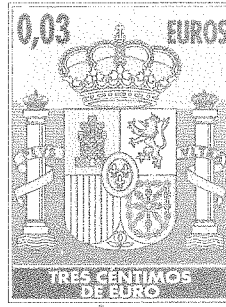
## 12. OTRAS CUENTAS DE ORDEN

## 12.1. Carteras gestionadas

La Sociedad gestiona al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

Fondos de inversión	2025		2024	
	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión
TARFONDO, FI	45.409.234,31	300.573,25	42.372.101,56	143.974,24
AMUNDI ESTRATEGIA GLOBAL F.I.	7.656.300,98	100.679,57	6.547.087,21	89.054,74
AMUNDI CORTO PLAZO F.I.	14.772.363,82	56.133,00	18.420.418,49	106.406,97
BEST MANAGER CONSERVADOR F.I.	11.439.518,52	109.296,58	8.837.416,57	99.142,96
BEST MANAGER SELECTION F.I.	24.957.320,64	314.992,07	24.942.341,36	316.530,64
CARTERA NARANJA 0/100 F.I.	21.192.905,02	110.974,83	5.761.568,68	20.810,60
CARTERA NARANJA 10/90 F.I.	91.115.167,35	709.758,77	102.131.252,84	837.570,67
CARTERA NARANJA 20/80 F.I.	130.427.862,34	1.054.262,24	156.813.909,31	1.286.952,31
CARTERA NARANJA 30/70 F.I.	179.583.482,71	1.350.851,33	193.372.263,95	1.530.443,74
CARTERA NARANJA 40/60 F.I.	284.548.519,50	2.106.784,56	289.638.948,80	2.179.596,24
CARTERA NARANJA 50/50 F.I.	480.760.210,85	3.450.748,91	461.623.739,78	3.337.790,88
CARTERA NARANJA 75/25 F.I.	288.526.523,34	1.936.040,62	236.687.555,97	1.497.150,34
CARTERA NARANJA 90 F.I.	270.028.194,44	1.738.960,40	216.527.389,04	1.372.534,02
FONDO NARANJA NASDAQ 100 F.I.	46.435.632,58	375.561,22	21.852.513,92	45.647,31
ING DIRECT FONDO NARANJA CONSERVADOR F.I.	90.719.855,96	1.016.286,14	83.607.381,75	1.044.799,75
ING DIRECT FONDO NARANJA DINAMICO F.I.	176.134.626,30	2.070.700,79	176.502.750,99	2.190.055,39
ING DIRECT FONDO NARANJA EURO STOXX 50 F.I.	271.399.473,33	2.419.269,88	208.015.993,64	2.116.858,24
ING DIRECT FONDO NARANJA IBEX 35 F.I.	402.765.561,68	3.021.929,82	239.658.182,12	2.245.886,70
ING DIRECT FONDO NARANJA MODERADO F.I.	241.843.981,03	2.809.474,15	235.131.076,01	2.921.786,34
ING DIRECT FONDO NARANJA STANDARD&POOR'S 500 F.I.	1.055.238.142,44	9.940.778,91	1.053.023.872,73	8.540.413,64
<b>Total</b>	<b>4.134.954.877,14</b>	<b>34.994.057,04</b>	<b>3.781.467.764,72</b>	<b>31.923.405,72</b>

Sociedades de Inversión	2025		2024	
	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión	Patrimonio Gestionado	Comisiones de gestión
A.M.P. GREAT VALUE SICAV S.A.	-	1.184,26	4.308.289,59	30.971,28
ALMARO S.A. SICAV	36.045.251,98	106.860,35	34.304.747,80	108.569,58
ACTIUM DE INVERSIONES SICAV S.A.	9.753.067,33	60.559,33	9.393.497,08	90.021,08
CHAMONIX CAPITAL SICAV S.A.	16.487.476,77	71.891,15	15.290.285,70	61.231,82
INERVULCANO SICAV S.A.	13.059.931,24	76.296,20	12.515.409,40	72.074,72
GUADALQUIVIR CARTERA INVERSIONES SICAV S.A.	11.966.991,00	34.570,05	11.346.165,90	32.946,82
KALYANI SICAV S.A.	22.117.634,48	66.697,02	39.363.911,86	88.135,86
PENSIONINVEST CAPITAL SICAV S.A.	68.725.108,53	297.337,25	64.863.539,41	271.144,97
RASEC INVERSIONES S.A. SICAV	69.225.519,42	188.755,11	52.434.603,01	174.593,63
MONTE ESTORIL SICAV S.A.	25.376.111,73	110.170,96	15.992.191,55	73.551,09
SILVERTREE CAPITAL SICAV S.A.	23.164.912,29	86.603,88	20.557.610,19	78.161,80
SUNTAN SICAV S.A.	7.722.093,87	35.712,45	6.575.086,54	33.529,31
TAWARZAR 2 S-1 SICAV S.A.	11.086.396,20	32.693,12	10.817.102,31	31.152,10
VALERIA VICTRIX INVERSIONES SICAV S.A.	19.856.435,62	102.820,91	20.145.458,87	97.693,28
<b>Total</b>	<b>334.586.930,46</b>	<b>1.272.152,04</b>	<b>317.907.899,21</b>	<b>1.243.777,34</b>
<b>Total Patrimonio y Comisiones</b>	<b>4.469.541.807,60</b>	<b>36.266.209,08</b>	<b>4.099.375.663,93</b>	<b>33.167.183,06</b>



OP5373665

CLASE 8.º

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 12.2. Resto otras cuentas de orden

En este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se incluye, principalmente, el importe de los patrimonios de los activos comercializados por la Sociedad. La naturaleza de dichos activos corresponde a Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades gestoras del Grupo Amundi.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 también se incluye el patrimonio de gestión discrecional de carteras, en virtud del acuerdo firmado con una entidad financiera. Asimismo se incluye el patrimonio que ha sido asesorado durante el ejercicio en virtud de un contrato firmado con una empresa del grupo a quien presta servicios de asesoramiento financiero, si bien a cierre del ejercicio ese contrato ya no está vigente.

## 13. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

### 13.1. Comisiones recibidas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el epígrafe de "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge, fundamentalmente, las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva que gestiona, así como las comisiones percibidas por la distribución y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo Amundi a otros intermediarios financieros y las comisiones por gestión discrecional de carteras y servicios de asesoramiento. Las comisiones de gestión se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad mensualmente, en el caso de los FI, o trimestralmente, en el caso de las SICAV. Las comisiones de distribución y comercialización y gestión discrecional se liquidan trimestralmente.

- Comisiones de gestión sobre patrimonio

Para el cálculo de las comisiones de gestión se aplica el tipo de comisión anual, que varía dependiendo de la Institución de Inversión Colectiva, sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones o un importe fijo.

- Comisiones de gestión sobre resultados

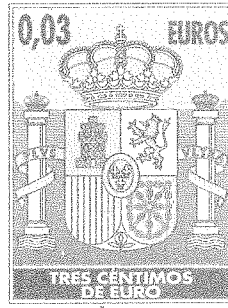
La Sociedad imputa a cada Institución de Inversión Colectiva gestionada la comisión establecida en su folleto informativo sobre la totalidad de los resultados obtenidos por la Institución de Inversión Colectiva, descontada la propia comisión tanto sobre patrimonio como resultados y el impuesto sobre beneficios, siempre que el valor liquidativo de la Institución de Inversión Colectiva gestionada sea superior al valor liquidativo alcanzado al final del último año en el que la Sociedad haya cobrado comisión de gestión sobre resultados.

El devengo en firme o cristalización de la comisión de gestión sobre resultados es a fin de año, sin perjuicio de la periodificación de la comisión siempre que se supere el valor liquidativo de referencia.

Transcurridos 3 años sin que la Sociedad haya percibido comisión de gestión de resultados, por no darse la condición establecida anteriormente, se podrá establecer como nuevo valor liquidativo a superar para poder percibir la citada comisión, el correspondiente al final del tercer año.



CLASE 8.ª



OP5373666

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

El detalle de las comisiones percibidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Comisiones de gestión de IIC's</b>	<b>36.266.209,08</b>	<b>33.167.183,06</b>
Sobre patrimonio	35.992.667,50	32.952.500,91
Sobre resultados	273.541,58	214.682,15
<b>Comisiones de asesoramiento</b>	<b>4.649.369,38</b>	-
<b>Comisiones de gestión discrecional de carteras</b>	<b>914.776,69</b>	<b>575.262,62</b>
<b>Comisiones por comercialización de IIC's extranjeras</b>	<b>26.945.213,16</b>	<b>28.619.725,57</b>
<b>Total</b>	<b><u>68.775.568,31</u></b>	<b><u>62.362.171,25</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las comisiones que se encontraban devengadas y no cobradas ascienden a un importe de 15.966.679,40 euros y de 16.687.000,73 euros, respectivamente (Nota 8.1).

Durante un periodo del ejercicio 2025 se han prestado servicios de asesoramiento a una empresa del grupo, que tiene firmado con otras entidades mandatos de gestión discrecional de cartera.

### 13.2. Comisiones y corretajes satisfechos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este epígrafe corresponde, principalmente, a las comisiones retrocedidas a distribuidores externos por la distribución de Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por Amundi Iberia SGIIIC por importe de 31.392.610,87 y 28.779.024,66, respectivamente, así como comisiones de delegación de gestión de FI y SICAV. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un importe de 2.024.943,33 euros y de 1.808.103,47 euros, respectivamente, corresponden a comisiones pagadas a empresas del Grupo (Nota 21).

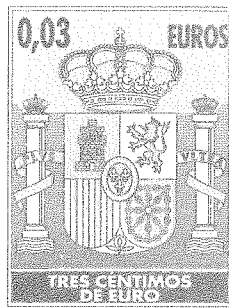
### 13.3. Gastos de personal

El detalle del epígrafe de "Gastos de personal" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Sueldos y gratificaciones	5.745.434,38	5.271.103,48
Seguridad social a cargo de la empresa	688.195,80	586.831,54
Aportaciones a fondos de pensiones	100.157,51	93.229,85
Retribuciones a empleados basadas en instrumentos de capital	168.421,12	179.397,59
Gastos de formación	27.601,87	37.040,14
Otros gastos de personal	742.147,31	736.823,45
<b>Total</b>	<b><u>7.471.957,99</u></b>	<b><u>6.904.426,05</u></b>



CLASE 8.ª



OP5373667

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Dentro del epígrafe de "Otros gastos de personal", la Sociedad mantiene saldos con entidades del Grupo que, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a un importe de 33.109,78 euros y de 86.835,44 euros, respectivamente (Nota 21).

- Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

Con fecha 11 de diciembre de 2018 la Sociedad se adhirió a uno de los planes de remuneración basados en instrumentos de capital del Grupo Amundi, denominado Plan LTI. Dicho plan se liquidará mediante acciones de Amundi S.A. (Sociedad Matriz del Grupo) que serán entregadas al personal considerado clave después de un periodo de otorgamiento. El plan tiene las siguientes condiciones:

- Los beneficiarios deberán permanecer en la Sociedad a la fecha de entrega de las acciones.
- La entrega de las acciones está sujeta al cumplimiento por parte del Grupo Amundi de ciertos objetivos de desempeño económico.
- El Plan 2017 finalizó en 2021. Otros planes siguen en vigor a 31 de diciembre de 2025.

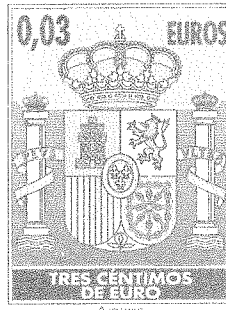
El importe registrado en "Gastos de personal" por transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio ha sido de 168.421,12 euros a 31 de diciembre de 2025 (179.397,59 euros al 31 de diciembre de 2024), el cual ha sido calculado considerando el valor de mercado de las acciones, el número de acciones a entregar y el periodo de devengo.

### 13.4. Gastos Generales

El detalle del epígrafe de "Gastos generales" al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inmuebles e Instalaciones	374.123,20	374.730,67
Sistemas informaticos	2.023.065,95	1.893.804,81
Publicidad y representacion	1.103.435,91	1.185.952,87
Servicios profesionales Independientes	137.599,65	156.113,94
Servicios administrativos subcontratados	47.064,40	43.288,14
Otros gastos	1.045.307,69	806.383,74
<b>Total</b>	<b><u>4.730.596,80</u></b>	<b><u>4.460.274,17</u></b>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en el epígrafe de "Gastos generales" se incluyen gastos con sociedades del Grupo por importe de 2.791.896,15 euros y de 2.586.140,80 euros, respectivamente (Nota 21). Dichos importes se recogen principalmente en los epígrafes de "Alquileres", "Sistemas informáticos" y "Servicios administrativos subcontratados".



OP5373668

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

### 13.5. Otras cargas y productos de explotación

El detalle del epígrafe "Otras cargas de explotación" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasas en registros oficiales	46.916,08	46.597,77
Otros conceptos	57,71	700,97
<b>Total</b>	<b><u>46.973,79</u></b>	<b><u>47.298,74</u></b>

El detalle del epígrafe "Otros productos de explotación" a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros conceptos	-	47.504,85
<b>Total</b>	<b><u>0,00</u></b>	<b><u>47.504,85</u></b>

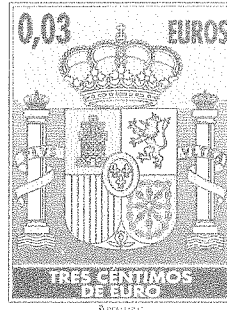
### 14. SITUACIÓN FISCAL.

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos fiscales corrientes</b>		
Hacienda pública deudora por pagos a cuenta	5.028.091,33	4.384.631,58
<b>Activos fiscales diferidos</b>	963.482,03	749.953,75
<b>Total</b>	<b><u>5.991.573,36</u></b>	<b><u>5.134.585,33</u></b>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Pasivos fiscales corrientes</b>		
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	5.694.835,86	5.026.683,11
Hacienda Pública acreedora por IVA	0,00	26.984,46
Hacienda Pública acreedora por otras retenciones	109.546,77	120.976,67
Retenciones por operaciones con IIC's	1.399.694,86	1.392.842,05
<b>Total</b>	<b><u>7.204.077,49</u></b>	<b><u>6.567.486,29</u></b>



CLASE 8.º



OP5373669

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

De acuerdo con la legislación vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido un plazo de prescripción de cuatro años (cinco ejercicios en el caso del impuesto sobre sociedades). En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

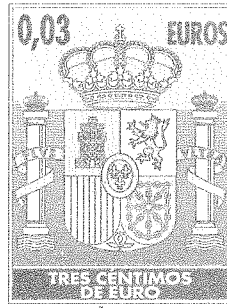
La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2025 y 2024 y la base imponible del Impuesto de Sociedades es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado contable antes de impuestos	21.239.772,61	18.595.385,69
Diferencias permanentes	642.743,06	607.267,84
Amortización del fondo de comercio	601.624,78	601.624,79
Otros	41.118,28	5.643,05
Diferencias temporales	<u>898.533,76</u>	<u>911.137,83</u>
Base imponible inicial	22.781.049,43	20.113.791,36
Cuota íntegra (25%)	5.695.262,36	5.028.447,84
Retenciones y pagos a cuenta	<u>(5.028.091,33)</u>	<u>(4.384.631,58)</u>
<b>Impuesto sobre beneficios- Cuota líquida</b>	<b><u>667.171,03</u></b>	<b><u>643.816,26</u></b>

La composición del epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios 2025 y 2024 es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuota íntegra (25%)	5.695.262,36	5.028.447,84
Deducciones y bonificaciones	<u>(426,50)</u>	<u>(1.764,73)</u>
Impuesto sobre beneficios corriente	5.694.835,86	5.026.683,11
Ajustes impositivos correspondientes a ejercicios anteriores	12.863,23	(28.326,48)
Activación de diferencias temporales del ejercicio	<u>(213.528,28)</u>	<u>(230.624,50)</u>
Gasto por impuesto	<b><u>5.494.170,81</u></b>	<b><u>4.767.732,13</u></b>

La sociedad aplica un tipo impositivo del 25%.



OP5373670

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros.

- Activos por impuesto diferido

El detalle del movimiento de los impuestos diferidos registrados en el balance de la Sociedad es como sigue:

	Saldo inicial 31.12.2024	Variaciones Reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo final 31.12.2025
Activos por impuestos diferidos			
Por diferencias temporarias	749.953,75	213.528,28	963.482,03

	Saldo inicial 31.12.2023	Variaciones Reflejadas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias	Saldo final 31.12.2024
Activos por impuestos diferidos			
Por diferencias temporarias	519.329,25	230.624,50	749.953,75

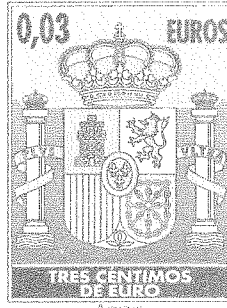
A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene registrado contablemente impuestos diferidos de activo por importe de 963.482,03 euros (749.953,75 euros al 31 de diciembre de 2024) que corresponden a diferencias temporarias derivadas del gasto registrado con base en el plan de remuneración en instrumentos de capital de la Sociedad Matriz del Grupo Amundi y en las aportaciones a planes de pensiones (pólizas unit-linked). Los movimientos de los impuestos diferidos de activo originados por dicho concepto dependen de los diferentes vencimientos establecidos dentro del programa. Adicionalmente se registra en este epígrafe el impuesto diferido del fondo de comercio adquirido a cierre del ejercicio 2021.

Se publicó la Ley 7 / 2024 de 20 de diciembre por la que se establecía un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo de imposición para los Grupos multinacionales y los Grupos nacionales que superen los 750 millones de euros de cifra de ingresos consolidada con efecto retroactivo a los ejercicios iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023.

La sociedad forma parte de un Grupo multinacional de gran magnitud y por tanto está sujeto a este impuesto complementario. Realizado el análisis en base a la documentación disponible, y considerando los puertos seguros transitorios previstos, no se prevé impacto alguno, ni devengo del impuesto corriente por Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.ª



OP5373671

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

## 15. INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por leyes relativas a la protección del medioambiente (leyes medioambientales) y la seguridad y salud del trabajador (leyes sobre seguridad laboral). Los Administradores de la Sociedad consideran que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

## 16. GESTIÓN DE RIESGOS

Las políticas de gestión de riesgos han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad. En base a estas políticas, se establecen una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

### 16.1. Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en la Sociedad está orientada a la identificación, medición, valoración y control de las diferentes exposiciones al riesgo, así como establecer la rentabilidad de operaciones ajustada al riesgo asumido.

Dada la composición de sus estados financieros la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa. La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida en la parte del activo correspondiente a posiciones deudoras con las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la propia Sociedad y en la parte de depósitos a la vista con entidades de crédito.

### 16.2. Riesgo de tipo de Interés

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.

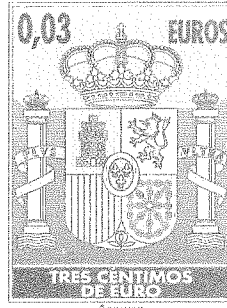
### 16.3. Riesgo de Mercado

La gestión del riesgo de mercado está orientada a mitigar las posibles pérdidas ante movimientos adversos en los precios de los activos en los que la Sociedad mantenga posiciones y se lleva a cabo, principalmente, a través del análisis de la volatilidad y otros indicadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa.



CLASE 8.ª



OP5373672

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

#### 16.4. Riesgo de Liquidez

La Sociedad mantiene una estrategia básica relativa a la gestión del riesgo de liquidez que se encuentra encaminada a garantizar que no existan desequilibrios en el cumplimiento de sus compromisos. La Sociedad dispone de un saldo de tesorería en cuentas corrientes a la vista al 31 de diciembre de 2025 por un importe de 20,54 millones de euros (17,88 millones de euros al 31 de diciembre de 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dada la composición de sus estados financieros, la Sociedad considera que la exposición de este riesgo no es significativa. La Sociedad considera que el grado de exposición al riesgo de liquidez es muy reducido dado que la exigibilidad de pagos, que en su mayoría son por comisiones de distribución, viene condicionada por la obtención del cobro de comisiones de gestión de Fondos de Inversión gestionados por la Sociedad.

#### 16.5. Riesgo de Operacional

El riesgo operacional asumido por la Sociedad es el derivado del desarrollo de su actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva, así como de su actividad de comercialización y distribución de Instituciones de Inversión Colectiva. Durante los ejercicios 2025 y 2024 se produjeron pérdidas correspondientes a riesgo operacional por importe de 57,71 euros y 700,97 euros, respectivamente, incluidas en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 13.5).

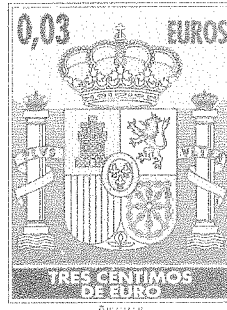
#### 16.6. Sostenibilidad

La Sociedad Gestora tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión de un fondo puede hacer que éste tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones. La Sociedad gestiona tanto fondos que promueven características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) como fondos cuyas inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

### 17. GESTIÓN DE CAPITAL

La Sociedad mantiene sistemas de gestión y control de riesgos que se consideran adecuados al perfil de riesgos de la misma. La Sociedad gestiona sus recursos propios considerando los requerimientos de recursos propios mínimos e inversión establecidos por la normativa en vigor, según se detalla en la Nota 1 de estas cuentas anuales.

El cómputo de los recursos propios mínimos sobre los exigibles a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

CLASE B<sup>3</sup>

OP5373673

**AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Recursos propios exigibles</u></b>		
Capital social Mínimo	125.000,00	125.000,00
Patrimonio de IIC gestionadas mínimo	843.908,36	769.875,13
Suma (A)	968.908,36	894.875,13
Gastos de personal	6.904.426,05	6.262.056,12
Amortizaciones de inmovilizado	2.134.071,58	2.134.359,03
Gastos de servicios exteriores	4.460.274,17	3.912.190,93
Tributos	26.910,49	25.508,68
Otros gastos de Gestión corriente	47.298,74	84.650,28
Suma (B)	13.572.981,03	12.418.765,04
Responsabilidad profesional	-	-
Máax (A,25%B)+Incremento responsabilidad profesional	<b>3.393.245,26</b>	<b>3.104.691,26</b>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b><u>Recursos propios computables</u></b>		
Capital	4.188.380,04	4.188.380,04
Reservas	4.797.636,85	4.797.636,85
Prima de emisión	14.579.925,52	14.579.925,52
Activos Intangibles	(11.169.413,92)	(13.290.038,70)
	<b>12.396.528,49</b>	<b>10.275.903,71</b>
Superávit/ ( Déficit) de recursos propios	<b>9.003.283,23</b>	<b>7.171.212,45</b>

**18. INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN**

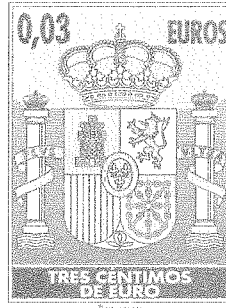
Durante los ejercicios 2025 y 2024 el Consejero independiente ha percibido 31,8 miles de euros y 36,3 miles de euros, respetivamente de remuneración en función de su cargo como Administrador de la Sociedad. El resto de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 por el desempeño de su función de Administradores de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 un miembro del Consejo de Administración de la Sociedad mantenía cargo directivo en la misma.

No existen créditos o anticipos concedidos a los miembros del Consejo de Administración o al personal considerado Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía, en función de su cargo como Administradores de la Sociedad.



CLASE 8.ª



OP5373674

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Las retribuciones salariales y otras compensaciones sociales percibidas en los ejercicios 2025 y 2024 por los empleados de la Sociedad considerados como Alta Dirección han ascendido a un importe de 1.197 miles de euros y de 1.030 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2025 y hasta la formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Durante el ejercicio 2025 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados en el ejercicio del cargo por importe de 1.720,14 euros (1.637,06 euros en el ejercicio 2024).

### 19. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios devengados en el ejercicio 2025 por Forvis Mazars Auditores, S.L.P. por los servicios de auditoría de cuentas individuales ascendieron a 15,6 miles de euros (15,5 miles de euros a cierre del ejercicio anterior).

### 20. SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Con arreglo a la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, durante el ejercicio 2025, se recibieron un total de 2 quejas y reclamaciones que incluyen aquellas en las que el cliente acudió al Servicio de Atención al Cliente y las que le trasladaron tanto el Defensor del Cliente como los organismos reguladores.

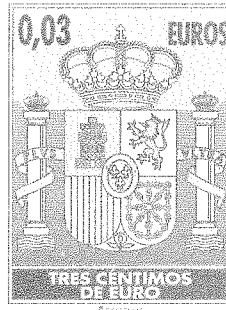
Durante 2025 se gestionaron un total de 2 quejas y reclamaciones (0 en el año 2024), de las que se admitieron y resolvieron 2 (0 en el año 2024).

En el 100% de los casos resueltos en el año 2025, se resolvió a favor del cliente.

El tiempo medio de resolución de las reclamaciones durante el 2025 ha sido de 3 días naturales y no ha tenido impacto significativo a nivel cuantitativo.



CLASE 8.ª



OP5373675

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

## 21. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	<b>Naturaleza de la vinculación</b>
Amundi S.A.	Sociedad dominante del Grupo
Amundi Asset Management, S.A.S.	Accionista Único
Crédit Agricole Indosuez Wealth (Europe), Sucursal en España	Empresa del grupo
Crédit Agricole Corporate and Investment Bank, Sucursal en España	Empresa del grupo
Amundi Luxembourg	Empresa del grupo
Société Générale Gestión	Empresa del grupo
BFT Investment Managers	Empresa del grupo
Amundi IT Services	Empresa del grupo
Amundi Intermediation	Empresa del grupo
CACEIS Bank Spain	Empresa del grupo
CACEIS Fund Services Spain	Empresa del grupo
Sabadell Asset Management	Empresa del grupo
Amundi SGR SPA	Empresa del grupo
Amundi (UK) Limited	Empresa del grupo
KBI Global Investors Ltd.	Empresa del grupo
Amundi Asset Management US, INC.	Empresa del grupo
Amundi Ireland	Empresa del grupo



OP5373676

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos y transacciones con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activo</b>		
<b>Inversiones crediticias</b>	<b>15.650.305,93</b>	<b>15.124.273,67</b>
Depósitos a la vista	3.740.044,22	2.066.806,08
Deudores por comisiones pendientes	11.910.261,71	13.057.467,59
<b>Resto de activos</b>	<b>34.387,92</b>	<b>34.387,92</b>
Fianzas en garantía de arrendamientos	34.387,92	34.387,92
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Pasivo</b>		
<b>Deudas con intermediarios financieros o particulares</b>	<b>1.356.739,22</b>	<b>1.257.585,96</b>
Comisiones a pagar	636.513,49	549.507,30
Acreedores empresas del grupo	720.225,73	708.078,66
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos</b>	<b>31.633.710,97</b>	<b>28.728.773,63</b>
Comisiones percibidas	31.594.582,54	28.619.725,57
Servicios prestados a otras entidades del grupo	0,00	47.496,94
Ingresos financieros	39.128,43	61.551,12
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Gastos</b>	<b>5.018.370,38</b>	<b>4.660.477,30</b>
Comisiones pagadas	2.024.943,33	1.808.103,47
Otros gastos de personal	33.109,78	86.835,44
Retribuciones a empleados basadas en instrumentos de capital	168.421,12	179.397,59
Gastos generales	2.791.896,15	2.586.140,80

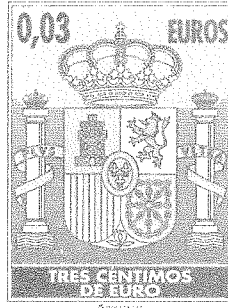
Adicionalmente, gran parte de esta información se ha venido desglosando en las notas respectivas donde resultaba de aplicación.

## 22. INFORMACION SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2025 y 2024 por la Agrupación es el siguiente:



CLASE 8ª



OP5373677

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	16	23
Ratio de operaciones pagadas	16	23
Ratio de operaciones pendientes de pago	13	10
Número de facturas pagadas inferior a 60 días	885	788
Ratio sobre el total de facturas	97,36%	97,52%
Volumen monetario de facturas pagadas inferior a 60 días	40.064.600,49	31.508.185,90
Ratio sobre el total monetario	99,30%	90,89%
	<u>Importe (Miles de Euros)</u>	<u>Importe (Miles de Euros)</u>
Total pagos realizados	40.348.440,23	34.667.780,03
Total pagos pendientes	252.603,25	55.933,26

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Por causas no imputables a la Sociedad, el 2,64% del número de pagos ha superado el plazo de los 60 días naturales que representa el 0,7% del volumen monetario de las facturas pagadas.

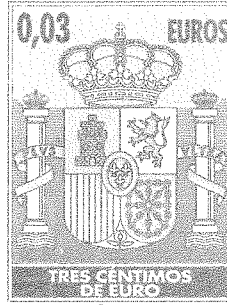
El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

### 23. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad tiene arrendadas las oficinas centrales donde realiza su operativa en Madrid y una plaza de aparcamiento hasta el 7 de junio de 2026 en virtud del contrato firmado el 1 de enero de 2022 (el anterior contrato cubría hasta 31 de diciembre de 2021). Una vez transcurrido este plazo el contrato se renovará automáticamente por periodos anuales.



CLASE 8.ª



OP5373678

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Los gastos por estos arrendamientos han ascendido a 267.134,89 euros en el ejercicio 2025 (259.927,79 euros en 2024) los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

### 24. OTRA INFORMACIÓN

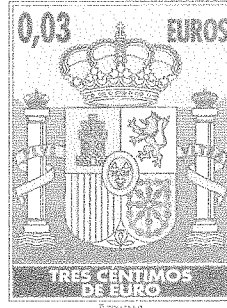
La Sociedad, en el ejercicio de los derechos políticos correspondientes a los valores en cartera de los F.I. y las S.I.C.A.V. por ella gestionados, ha llevado a cabo una política de ejercicio de los mismos encaminada a la consecución del mayor beneficio para los F.I. y las S.I.C.A.V. velando en todo caso por el interés de los partícipes o accionistas de los mismos.

### 25. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.



CLASE 8.ª



OP5373679

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

## INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Amundi Iberia, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal, formula el Informe de Gestión referido al ejercicio 2025 que será aprobado, en su caso, por el Socio Único de la Sociedad, con el que se completa la información económico-financiera que se recoge en la Cuentas Anuales.

La actividad exclusiva de la Sociedad de acuerdo con la legislación vigente, es la gestión, administración y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva (armonizadas y no armonizadas) que incluye la comercialización de fondos extranjeros UCITS y alternativos, así como la Gestión discrecional e individualizada de carteras y el asesoramiento sobre inversiones.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Entidades Gestoras de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 31.

Los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 39.312 miles de euros, de los que 4.188 miles de euros corresponden a Capital Social, totalmente desembolsado.

### Situación de la compañía en el mercado

*(Fuente: Inverco, Informe Anual Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones 2025)*

#### Contexto de mercados 2025

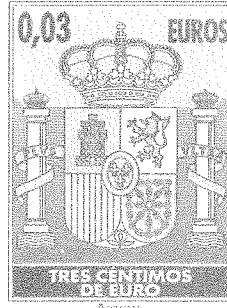
En 2025, el tono de los mercados financieros globales fue mayoritariamente favorable, a pesar de algunos episodios de volatilidad. En **renta variable**, a nivel global, el MSCI World total return en USD registró una rentabilidad anual del +21,6%, reflejando un entorno favorable para activos de riesgo en mercados desarrollados, impulsado por sectores cíclicos y tecnológicos. El mercado estadounidense también registró un año sólido, con el S&P 500 alcanzando +17,88% (total return); mientras que el MSCI Europe registró una rentabilidad anual entorno al 16,34% (net return); y un +36,3% si se calcula en total return en USD a efectos comparativos, reflejando la evolución positiva del euro frente al dólar.

En **renta fija**, el desempeño fue notablemente mejor que en años previos, apoyado por el carry inicial y el comportamiento de las curvas a medida que el mercado fue descontando un escenario de tipos menos restrictivo. El Bloomberg Global Aggregate cerró 2025 con un +8,17% de rentabilidad total (USD, unhedged).

En el mercado de **divisas**, el movimiento más destacado fue la debilidad del dólar, debido principalmente a la incertidumbre política en Estados Unidos, el aumento del déficit fiscal y la perspectiva de recortes en las tasas por parte de la Reserva Federal.



CLASE 8.ª



OP5373680

AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

## Mercado de Instituciones de Inversión Colectiva en 2025

### Patrimonio

El **patrimonio de las IIC** se situó a cierre de año en 842.737 millones de euros, aumentando en 96.161 millones respecto a 2024 (+12,9%), registrando en España un nuevo máximo histórico. De dicho volumen, los **Fondos de Inversión domésticos** incrementaron su patrimonio en 51.886 millones de euros, el mayor de la serie histórica, alcanzando los 450.889 millones de euros (un 13% más). El 62% del incremento se debió a los flujos de entrada positivos (32.427 millones de euros), mientras que el 38% restante a rentabilidades (19.459 millones). Por 13º año consecutivo, los Fondos de Inversión domésticos repitieron flujos netos positivos, capturando 32.427 millones de euros en 2025, la cifra más alta desde 2014. Por su lado, las **IIC internacionales** también cerraron el año con un crecimiento de patrimonio de un 12,8%, alcanzando un volumen de activos estimado de 370.000 millones de euros. Las **SICAV** incrementaron sus activos en 2025, por importe de 2.274 millones de euros (11,6% más que en 2024).

### Flujos

En cuanto a **flujos netos**; en 2025, los partícipes volvieron a optar, como en 2024, por categorías con mayor ponderación de renta fija, destacando los fondos de Renta Fija con 32.278 millones. Los Fondos de renta variable, registraron reembolsos netos por valor de 1.322 millones de euros, siendo los de exposición geográfica a países emergentes y europeos los que registraron captaciones netas (1.279 millones en su conjunto). Por contra, los Fondos Rentabilidad Objetivo fueron los que más reembolsos netos obtuvieron en el año con 2.433 millones, seguidos por los Fondos Renta Variable Internacional EEUU (1.830 millones) y Fondos Garantizados (2.858 millones de euros).

### Gestión Discrecional de Carteras

La actividad de Gestión Discrecional de Carteras desarrollada por las Gestoras de IIC y sus grupos financieros ha experimentado un continuado crecimiento a lo largo de 2025. A septiembre de 2025 (último dato disponible), la cifra estimada de patrimonio en Gestión Discrecional de Carteras se situaría en torno a 156.000 millones de euros.

### Cuentas de partícipes y accionistas

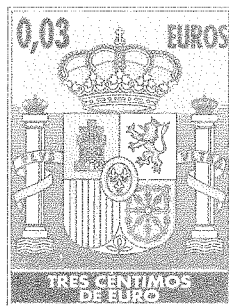
El número de cuentas de partícipes y de accionistas de las IIC aumentó en el año y se situó en 26,7 millones a finales de 2025, lo que supone un 10,7% más que en 2024, muy influenciado por el fuerte desarrollo de la gestión discrecional de carteras.

### Ahorro familiar

La tasa de ahorro interanual en España se situó en el 12%, alejándose así de la media de la eurozona con el 15%; y muy por debajo de países como Alemania o Francia con el 20% y 18% respectivamente.



CLASE 8.ª



OP5373681

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

A cierre de septiembre de 2025, los activos financieros de las familias españolas se situaron en 3,3 billones de euros, representando un incremento del 5,9% (183.911 millones de euros) frente a finales de 2024, debido a las revalorizaciones (134.000 millones de euros) y el 27,2% a la adquisición de activos financieros.

Por componentes, los depósitos redujeron su peso hasta el 32,8%, mientras que las IIC's se incrementaron hasta el 17,1% del total del ahorro financiero de las familias españolas, alcanzando un nuevo máximo. Hasta septiembre 2025 la adquisición neta de activos financieros por parte de los hogares españoles superó los 49.900 millones de euros. Solo los flujos positivos de los Fondos de Inversión hasta septiembre representan más del 78% del total, canalizando más de 39.000 millones de euros. Los hogares españoles, en los 10 últimos años, han canalizado más de 215.400 millones de euros en Fondos de Inversión.

Desde 2012, la tenencia de Fondos de Inversión de los hogares españoles prácticamente se ha quintuplicado, siendo este incremento el mayor de todos los países de la zona euro.

En cuanto a Amundi Iberia, el volumen total del patrimonio de las IIC gestionado por la Sociedad ha finalizado el ejercicio 2025 en 4.470 millones de euros (contra 4.099 millones en el ejercicio 2024), de los cuales 4.135 millones corresponden a Fondos de Inversión y 335 millones a SICAV, (contra 3.781 millones y 318 millones, respectivamente en el ejercicio 2024). Durante este ejercicio el Patrimonio ha aumentado un 9%, debido a un efecto positivo de mercado de un 8.35% y a Suscripciones Netas por un 0.68%.

### Resultados 2025

Los resultados netos de la Sociedad en 2025 (beneficio de 15.746 miles euros) se han conseguido gracias al incremento de los ingresos, con respecto al ejercicio anterior, superando el objetivo del plan de acción comercial establecido para el año.

### Adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2025.

### Periodo medio de pago a proveedores

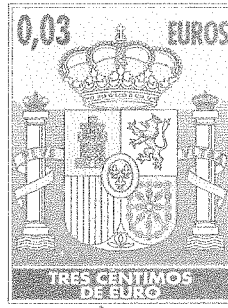
Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.



CLASE 8.ª



OP5373682

**AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.**

### **Impacto medioambiental**

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

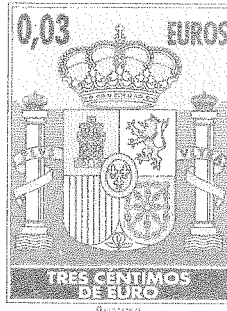
### **Uso de instrumentos financieros**

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados señalados en el art. 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Este Órgano de Administración cree que con este Informe de gestión se ha completado la información económica-financiera que se recoge en las Cuentas Anuales, cumpliendo con lo previsto en este sentido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas.



0P5373683

CLASE 8.ª

## AMUNDI IBERIA, S.G.I.I.C., S.A.U.

Reunidos los Administradores de Amundi Iberia S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 26 de marzo de 2026 y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, las cuales vienen constituidas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, así como el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025; todo ello extendido e identificado en 58 folios de papel timbrado numerados del 0P5373626 al 0P5373683.

### FIRMANTES:

---

D. Thierry Ancona  
Presidente

---

Dña. Amandine Coralie Dufourt  
Consejera

---

Dña. Marta Marín Romano  
Consejera Delegada

---

D. Bertrand Pierre-Charles Pujol  
Consejero

---

D. Juan Aznar Losada  
Consejero Independiente

---

Dña. Emilie Claire Langlois  
Secretaria no Consejera